

# Riverholding S.A.

## **Notas a los estados financieros separados Al 31 de diciembre de 2019, con cifras correspondientes para el año 2018** (Expresadas en dólares de E.U.A.)

### **1. Identificación de la Compañía**

**Riverholding S.A.** (en adelante “La Compañía”), fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil N° 3637 el 22 de agosto de 2016 en la ciudad de Quito, con un plazo de duración de cien años.

### **2. Operaciones**

El objeto de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derechos y obligaciones y podrá ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles y laborales o de cualquier otra naturaleza. **Riverholding S.A.**, de esta forma opera como un holding o tenedora de acciones.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado “KFC” el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el proporcionar facilidades inmobiliarias.

### **3. Declaración de cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros separados adjuntos.

# Riverholding S.A.

## 4. Cambios en políticas contables

### a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros separados adjuntos.*

#### - CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía junto con sus asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha determinado que no existen incertidumbres frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta, tanto para el impuesto a la renta corriente como para el impuesto diferido (véase nota 19-d).

# Riverholding S.A.

## **b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía**

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2)

*(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros separados.*

*(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

### Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “*Marco Conceptual para la Información Financiera*”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010. Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para periodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

# Riverholding S.A.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— relleno de vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros separados y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros separados con propósito general toman a partir de los estados financieros separados, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros separados y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

## 5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

### a) Bases de medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

# Riverholding S.A.

El dólar de los Estados Unidos de América fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

## **c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

## **d) Negocio en Marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

## **e) Gastos**

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

## **f) Inversiones en subsidiarias**

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cuando se declaran dividendos a favor de la Compañía por parte de una subsidiaria los mismos se registran con cargo al resultado del año.

Cuando existe una venta de acciones la utilidad o pérdida en venta se registra como la diferencia entre el costo promedio de las acciones y el precio de venta establecido.

# Riverholding S.A.

## g) Instrumentos financieros

### Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

### Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

#### i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

# Riverholding S.A.

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

## *ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con cargo a resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas.

### **Deterioro de los activos financieros**

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

# Riverholding S.A.

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

## **Clasificación y medición de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente: obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones. Todas las obligaciones se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento

# Riverholding S.A.

otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

## **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea

## **h) Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

### **Impuesto Corriente**

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

### **Impuesto Diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

# Riverholding S.A.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros separados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

## **i) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activo contingente.

## **j) Capital social y resultados acumulados**

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social y los resultados acumulados.

El capital social representa las aportaciones de los accionistas, que se encuentran divididas en cien mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

# Riverholding S.A.

## **Resultados acumulados**

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

### Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

## **k) Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en bancos:** El efectivo en bancos está compuesto por las disponibilidades por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **l) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o

# Riverholding S.A.

iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

## **m) Estado del resultado integral**

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

## **6. Riesgo de instrumentos financieros**

### **a) Objetivos y políticas de administración del riesgo**

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

# Riverholding S.A.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

## b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en bancos (nota 11)	1.489	6.086
Activos financieros a costo amortizado (nota 12)	1.030.000	-
Préstamos a relacionadas y otras cuentas por cobrar (nota 13 y 14)	7.157.299	4.990.138

El riesgo crediticio para efectivo en bancos y activos financieros al costo amortizado se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano C. A.(1)	AAA-	AAA-
Banco Internacional S. A.(1)	AAA-	AAA-
Santander Private Banking Miami(2)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

(2) Calificación de riesgo emitida por Fitch Rating España S.A.

## Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: dividendos por cobrar

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor, esto es aplicando el enfoque general para la determinación del deterioro, considerando el riesgo de crédito como bajo debido a la calidad y expectativa de recupero de la cartera que básicamente comprende saldos pendientes de cobro a empleados cuya recuperación se hace vía nómina.

# Riverholding S.A.

## Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de obligaciones con proveedores programados a corto y largo plazo, así como presupuestando las entradas y salidas de efectivo requeridas en el negocio hotelero día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual que representa el presupuesto el cual es ajustado mensualmente en función del desarrollo propio del negocio. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2019					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	Total		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.836		11.836		
Préstamos de relacionadas		650	650		
<b>Total</b>	<b>11.836</b>	<b>650</b>	<b>12.486</b>		

  

2018					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Mayor a un año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.405				4.405
Préstamos de relacionadas		6.000		91.500	97.500
Obligaciones con instituciones financieras			1.303.849		1.303.849
<b>Total</b>	<b>4.405</b>	<b>6.000</b>	<b>1.303.849</b>	<b>91.500</b>	<b>1.405.754</b>

## 7. Mediciones a valor razonable

### Instrumentos financieros por categoría

Los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados eran los mismos que los registrados contablemente; un detalle por tipo y antigüedad de los instrumentos financieros por categoría fueron como sigue:

# Riverholding S.A.

Al 31 de diciembre de 2019	A valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
<b>Activos según estado de situación financiera:</b>			
Efectivo en bancos (nota 11)		1.489	1.489
Activos financieros a costo amortizado (nota 12)		1.030.000	1.030.000
Préstamos a relacionadas y otras cuentas por cobrar (notas 13 y 14)		7.157.299	7.157.299
<b>Total</b>		<b>8.188.788</b>	<b>8.188.788</b>

Al 31 de diciembre de 2019	Costo amortizado	Total
<b>Pasivos según estado de situación financiera:</b>		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar (notas 14 y 17)	11.836	11.836
Préstamos de relacionadas (nota 14)	650	650
<b>Total</b>	<b>12.486</b>	<b>12.486</b>

Al 31 de diciembre de 2018	A valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
<b>Activos según estado de situación financiera:</b>			
Efectivo en bancos (nota 11)		6.086	6.086
Préstamos a relacionadas y otras cuentas por cobrar (notas 13 y 14)		4.990.138	4.990.138
<b>Total</b>		<b>4.996.224</b>	<b>4.996.224</b>

Al 31 de diciembre de 2018	Costo amortizado	Total
<b>Pasivos según estado de situación financiera:</b>		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar (notas 14 y 17)	4.405	4.405
Préstamos de relacionadas (nota 14)	97.500	97.500
Obligaciones con instituciones financieras (nota 16)	1.303.849	1.303.849
<b>Total</b>	<b>1.405.754</b>	<b>1.405.754</b>

## Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

# Riverholding S.A.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

## **Estimación del valor razonable**

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros separados, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

## **Instrumentos financieros derivados**

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

## **Valor razonable de activos no financieros**

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

# Riverholding S.A.

## 8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y cumplir con el objetivo dispuesto en el contrato de constitución, y las disposiciones legales vigentes.
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	12.486	1.405.754
Menos: Efectivo en bancos	(1.489)	(6.086)
Deuda neta	10.997	1.399.668
Total de patrimonio neto	8.183.475	3.599.636
Capital total (2)	8.194.472	4.999.304
<b>Ratio de apalancamiento (3)</b>	<b>0,13%</b>	<b>28,00%</b>

- (1) Comprenden los pasivos con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos con relacionadas e instituciones financieras.  
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.  
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

## 9. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros:		
Intereses ganados (1) (nota 14)	61.109	45.361
Otros ingresos:		
Otros	166	-
<b>Total</b>	<b>61.275</b>	<b>45.361</b>

- (1) Comprende principalmente al registro de los intereses ganados generados por los préstamos mantenidos con sus partes relacionadas.

# Riverholding S.A.

## 10. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
Fee administrativo	9.000	8.250
Impuestos, tasas y contribuciones	6.115	2.162
Honorarios profesionales	1.688	5.475
Deterioro instrumentos financieros	1.270	1.382
Otros gastos	2.786	88
<b>Total</b>	<b>20.859</b>	<b>17.357</b>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	38.198	100.708
Gastos bancarios	184	18.220
<b>Total</b>	<b>38.382</b>	<b>118.928</b>

## 11. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en bancos fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instituciones financieras locales	930	5.527
Instituciones financieras del exterior	559	559
<b>Total</b>	<b>1.489</b>	<b>6.086</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo en bancos no posee restricciones para su uso.

## 12. Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las inversiones a costo amortizado corresponde a un certificado de depósito a 358 días plazo con una tasa de interés del 6,75% mantenida con el Banco Bolivariano C. A., con fecha de vencimiento el 11 de mayo de 2020.

## 13. Préstamos a relacionadas y otras cuentas por cobrar

El saldo de los préstamos a relacionadas y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

# Riverholding S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos con partes relacionadas:		
Préstamos a relacionadas (nota 14)	3.392.222	2.961.113
Provisión para incobrables (1)	(12.818)	(11.548)
	<u>3.379.404</u>	<u>2.949.565</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Dividendos (nota 14)	3.777.893	2.040.572
Otras	1	1
	<u>3.777.894</u>	<u>2.040.573</u>
<b>Total</b>	<b><u>7.157.299</u></b>	<b><u>4.990.138</u></b>

(1) El saldo correspondiente a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar basado en el método de pérdidas esperadas. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el efecto de la adopción de dicha normativa:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	11.548	10.166
Cargo al gasto del año	1.270	1.382
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>12.818</u></b>	<b><u>11.548</u></b>

## 14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía forma parte del grupo económico "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de **Riverholding S.A.** y sus compañías y partes relacionadas debe medirse a través de los estados financieros separados consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos</b>		
Préstamos a relacionadas y otras cuentas por cobrar (nota 13):		
Préstamos con partes relacionadas:		
Normantrust Group S.A. (1)	3.392.222	2.961.113
Otras cuentas por cobrar:		
Hidro&Energía Holding S.A. (2)	3.777.893	2.040.572
Finaholding S.A.	1	1
<b>Total</b>	<b><u>7.170.116</u></b>	<b><u>5.001.686</u></b>

# Riverholding S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Pasivos</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 17):		
Cuentas por pagar proveedores (3):		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	8.371	3.356
Embutser S.A.	-	18
Préstamos con partes relacionadas:		
Hidrotrust Group S.A.	650	81.500
Jucarcorp Group S.A.	-	10.000
Embutser S.A.	-	6.000
<b>Total</b>	<b>9.021</b>	<b>100.874</b>

- (1) Representa un préstamo otorgado a su relacionado conforme el convenio suscrito el 1 de enero de 2018, cuyo vencimiento es de 3 años y genera un interés del 2% anual.
- (2) Representa los dividendos por cobrar a su subsidiaria de las utilidades que han sido generadas en el periodo 2018.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales representan los saldos pendientes de pago por compras de bienes y servicios recibidos cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	9.120	8.250
<b>Total</b>	<b>9.120</b>	<b>8.250</b>

A continuación se presenta un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>		
Dividendos Ganados:		
Hidro&Energía Holding S.A.	4.583.769	3.724.899
<b><u>Otros ingresos:</u></b>		
Intereses Ganados (nota 9):		
Normantrust Group S.A.	61.109	45.361
<b>Total</b>	<b>4.644.878</b>	<b>3.770.260</b>

# Riverholding S.A.

## 15. Inversiones en subsidiarias

### (a) Juicios y supuestos significativos realizados por la Compañía para determinar la naturaleza de su participación en otras entidades

La determinación de la naturaleza de la otra entidad en las que la Compañía participa requiere que la Gerencia utilice juicios y realice supuestos significativos. A continuación, se presenta los juicios y supuestos significativos realizados por la Compañía para determinar la naturaleza de su participación en la empresa asociada.

#### Participación en la subsidiaria

Una subsidiaria es una entidad en la que la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Aquella participada sobre la que la Compañía ha concluido que no posee el control, pero que directa o indirectamente mantiene más del 63% de los derechos de voto, ha sido clasificada por la Compañía como una subsidiaria.

### (b) Información referida a la participación en la subsidiaria de la Compañía

#### Participación directa mantenida en la subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las inversiones en subsidiarias fue como sigue:

	Porcentaje de participación directa	Valor nominal de la acción	Cantidad de acciones	2019	2018
Hidro&Energía Holding S.A.	63,07%	1	6307	6.307	6.307
<b>Total</b>				<b>6.307</b>	<b>6.307</b>

La subsidiaria es una compañía constituida en el Ecuador. El domicilio principal donde desarrolla las actividades es la provincia de Pichincha.

#### Información financiera relevante procedente de la subsidiaria

A continuación, se presenta información financiera resumida, referida a la participación accionaria que la Compañía mantiene en Hidro&Energía Holding S.A.:

# Riverholding S.A.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos</b>		
Corriente	21.869	1.203.480
No Corriente (1)	32.924.472	32.924.472
<b>Total activos</b>	<b>32.946.341</b>	<b>34.127.952</b>
<b>Pasivos</b>		
Corriente (2)	18.145.721	15.604.220
No Corriente (2)	11.712.000	11.245.984
<b>Total pasivos</b>	<b>29.857.721</b>	<b>26.850.204</b>
<b>Patrimonio (3)</b>	<b>3.088.620</b>	<b>7.277.748</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>32.946.341</b>	<b>34.127.952</b>

(1) Incluye principalmente las inversiones en acciones por el monto de US\$32.924.472

(2) Incluye pasivos financieros por US\$23.864.956 en el 2019 y en el 2018

(3) Un resumen del patrimonio de Hidro&Energía Holding S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Capital social	10.000	10.000
Resultados acumulados	3.078.620	7.267.748
<b>Patrimonio neto</b>	<b>3.088.620</b>	<b>7.277.748</b>

Los resultados resumidos de Hidro&Energía Holding S.A. por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos de actividades ordinarias	4.732.828	9.397.121
Gastos	(1.650.657)	(2.172.782)
Resultado antes de impuesto a la renta	3.082.171	7.224.339
Impuesto a la renta	(3.551)	-
<b>Resultado neto</b>	<b>3.078.620</b>	<b>7.224.339</b>

La información financiera resumida presentada corresponde los importes incluidos en los estados financieros de Hidro&Energía Holding S.A. conforme a las NIIF.

## Riesgos asociados con la participación en la subsidiaria

No existen pasivos contingentes incurridos en relación con su participación en Hidro&Energía Holding S.A. que deban ser presentados de forma separada de los otros pasivos.

# Riverholding S.A.

## 16. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las obligaciones con instituciones financieras mantenidas con el Banco Bolivariano C.A. por US\$ 1.303.849 ha sido cancelado en su totalidad, la cual ha generado una tasa interés anual del 8,20%.

## 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar y otras por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales (1):</u>		
Proveedores	3.465	1.031
Partes relacionadas (nota 14)	8.371	3.374
<b>Total</b>	<b>11.836</b>	<b>4.405</b>

(1) Los proveedores locales otorgan a la Compañía un plazo de pago de 30 a 60 días y no incluyen transacciones de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

## 18. Impuesto a la renta

### a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% para el 2019 y 2018 aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	4.585.803	3.633.975
<b>Menos:</b> Ingresos exentos	(4.645.044)	(3.724.899)
<b>Más:</b> Gastos no deducibles atribuibles a ingresos exentos	59.241	
<b>Más:</b> Gastos no deducibles		9.632
<b>Pérdida gravable</b>	<b>(0)</b>	<b>(81.292)</b>
Menos crédito tributario por:		
Crédito tributario años anteriores	929	929
<b>Total a favor crédito tributario</b>	<b>929</b>	<b>929</b>

# Riverholding S.A.

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25% caso contrario deberá aplicar la tasa del 28% (25% en el 2018 caso contrario la tarifa 28%). A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

## **b) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha generado impuestos diferidos en el periodo.

## **c) Precios de transferencia**

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a que las transacciones con Compañías relacionadas locales no superan los US\$ 3.000.000, la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

## **d) Posiciones tributarias inciertas**

Tal como se detalla en la nota 4 (a) a partir del 1 de enero de 2019 la Compañía aplica la CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias".

# Riverholding S.A.

En el Ecuador puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, ya que las mismas pueden no ser conocidas hasta que la autoridad fiscal correspondiente tome una decisión futura, por lo cual esta decisión puede afectar la contabilización de los activos y/o pasivos por impuestos diferidos o corrientes.

## e) Reformas tributarias

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

### **Contribución única y temporal**

- Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

### **Dividendos**

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravados con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

# Riverholding S.A.

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

## **Ingresos exentos**

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

## **Sectores económicos prioritarios**

- Se agregan tres sectores prioritarios cuyos ingresos originados por inversiones nuevas y productivas serán considerados como exentos del impuesto a la renta:
  - o Servicios de infraestructura hospitalaria
  - o Servicios educativos
  - o Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstas en el Reglamento.

## **Jubilación patronal y desahucio**

- A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:
  - Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
  - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

## **Deducciones en gastos financieros**

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.

# Riverholding S.A.

- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

## **Impuesto Único a la renta**

- Los ingresos obtenidos de actividades agropecuarias podrán acogerse a un impuesto único, cuya tarifa será de:
  - Del 0% al 1,80% en la venta local
  - Del 1,30% al 20% para exportadores
- Se modifican las tarifas fijas del sector bananero como sigue.
  - Del 1% al 2% para ventas locales
  - 3% de la facturación de exportación

## **Tarifa del impuesto a la renta**

- Se reduce el 10% de la tarifa de impuesto a renta por única vez en el impuesto a pagar en el 2019 para contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de: Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los incidentes derivados de la paralización en la declaratoria de estado de excepción.

## **Anticipo de impuesto a la renta**

- Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

## **Deducciones adicionales**

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

## **Retenciones en la fuente**

- Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

# Riverholding S.A.

## **Impuesto a la salida de divisas**

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.
- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
  - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
  - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
  - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

## **f) Distribución de dividendos**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, por lo que los dividendos entregados a personas naturales gravan retención de impuesto a la renta.

## **g) Revisión fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2019.

# Riverholding S.A.

## 19. Patrimonio de los accionistas

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital de la Compañía ascendía a US\$100.000 conformada por cien mil participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una y con un derecho a voto por acción y dividendos.

Su composición societaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>% de Participación</b>
Serrano Paez José María	Ecuatoriana	15.107	15%
Serrano Paez Juan Sebastián	Ecuatoriana	15.107	15%
Serrano Paez Carlos Andrés	Ecuatoriana	15.106	15%
Zitarcop Group S.A.	Ecuatoriana	4.092	4%
Anhalzer Cueto Gabriel	Ecuatoriana	3.955	4%
Anhalzer Anderson Claudia María	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Anderson Gabriela	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Anderson Jorge Ignacio	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Cueto Andrés	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Cueto José Javier	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Miranda Pablo Nicolas	Ecuatoriana	2.782	3%
Polanco Anhalzer Cayetana	Ecuatoriana	2.782	3%
Anhalzer Miranda Manuel Martín	Ecuatoriana	2.781	3%
Polanco Anhalzer Bernarda	Ecuatoriana	2.781	3%
Alvarez Uribe Antonia	Ecuatoriana	2.667	3%
Alvarez Uribe Julia	Ecuatoriana	2.667	3%
Alvarez Uribe Mateo	Ecuatoriana	2.666	3%
Serrano Valdivieso de Abugattas Olga María del Pilar	Peruana	2.000	2%
Selvaalegre S.A.	Ecuatoriana	2.000	2%
Serrano Valdivieso Luis Antonio	Ecuatoriana	2.000	2%
Kansai Holding S.A.	Ecuatoriana	868	1%
Andrade Lanzl Adriana Patricia	Ecuatoriana	434	0%
Leiva Paez Jaime Vinicio	Ecuatoriana	434	0%
Anhalzer Valdivieso Jorge Juan	Ecuatoriana	1	0%
<b>Total</b>		<b>100.000</b>	<b>100%</b>

### Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en “servicios generales” cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de accionistas previo a la fecha de reporte.

# Riverholding S.A.

## 20. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

2019					
	Saldo al 31/12/2018	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2019
		Adición	Cancelaciones	Provisión intereses	
<u>Préstamos con instituciones financieras (nota 16):</u>					
Capital	1.300.000		(1.300.000)		-
Interés	3.849		(42.047)	38.198	-
Otros			(184)	184	-
	1.303.849	-	(1.342.231)	38.382	-
<u>Préstamos con partes relacionadas (nota 14):</u>					
Capital	97.500	-	(96.850)	-	650
<b>Total</b>	<b>1.401.349</b>	<b>-</b>	<b>(1.439.081)</b>	<b>38.382</b>	<b>650</b>
2018					
	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2018
		Adición	Cancelaciones	Provisión intereses	
<u>Préstamos con instituciones financieras (nota 16):</u>					
Capital	1.300.000				1.300.000
Interés	1.104		(87.562)	90.307	3.849
	1.301.104	-	(87.562)	90.307	1.303.849
<u>Préstamos con partes relacionadas (nota 14):</u>					
Capital	1.275.000	146.500	(1.324.000)		97.500
<b>Total</b>	<b>2.576.104</b>	<b>146.500</b>	<b>(1.411.562)</b>	<b>90.307</b>	<b>1.401.349</b>

## 21. Contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene juicios y/o demandas que se encuentren a favor o en contra.

# Riverholding S.A.

## 22. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus **COVID-19** ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de **COVID-19**, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

## 23. Autorización de los estados financieros separados

Los estados financieros separados adjunto de **Riverholding S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados por la gerencia para su publicación el 22 de junio de 2020, y serán aprobados de manera definitiva por los accionistas sin modificaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

---

Fornax Group Corp  
Representante Legal  
Narciza Espín  
Apoderada Especial

---

Dayana Pineda  
Contador General

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 1. Identificación del Grupo

**Riverholding S.A. y subsidiarias** (en adelante “El Grupo”) desarrolla principalmente actividades como holding, compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. Una descripción de las operaciones de cada uno de los componentes del Grupo es como sigue:

- **Hidro&Energía Holding S.A.** fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 12 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2016. Con un plazo de duración de noventa y nueve años.
- **Hidroabanico S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, mediante escritura pública del 1 de octubre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre de 2003. Su domicilio principal está en la ciudad de Quito y la planta de generación eléctrica se encuentra ubicada en la ciudad de Macas. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años,

### 2. Estructura del grupo

El Grupo mantiene participaciones en las siguientes sociedades en las que ejerce control de manera directa e indirecta:

	<u>2019</u>
Hidro&Energía Holding S.A.	63,07%
Hidroabanico S.A.	78,07%

### 3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros consolidados.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 4. Cambios en políticas contables

### a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para el Grupo

A partir del 1ero. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros consolidados adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que inicio el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros consolidados del Grupo:

- *CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*

La CINIIF 23 “*La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias*” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

La administración del Grupo junto con sus asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha analizado la existencia de incertidumbre frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta, de este análisis la administración incluye en la nota 27 (e) un detalle de los tratamientos inciertos adoptados para la determinación del impuesto a la renta corriente y diferido.

## **b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo**

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente el Grupo.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables del Grupo para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que el Grupo no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2)

**(1)** *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros consolidados.*

**(2)** *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en el Grupo pero que no han sido aplicados anticipadamente:

### Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “Marco Conceptual para la Información Financiera”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para periodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— rellorando vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

El Grupo considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros consolidados y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- *Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)*

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados con propósito general toman a partir de los estados financieros consolidados, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

El Grupo considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros consolidados y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

## 5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## a) Base de consolidación

El Grupo utiliza los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 de Estados Financieros Consolidados, para la elaboración de sus estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados incluyen todas sus subsidiarias donde posee control de acuerdo con lo detallado en la nota 2 a los presentes estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2019. Se consideran como subsidiarias las entidades sobre la cual **Riverholding S.A.**, tiene poder de control sobre las políticas financieras y operativas y/o tiene un porcentaje tal de participación accionaria que no permite refutar el control existente.

Todas las transacciones y saldos entre las compañías del Grupo se eliminaron en la consolidación, incluyendo ganancias y pérdidas no realizadas en operaciones entre compañías, cuando existen. En los casos en los que existen pérdidas no realizadas en la venta de activos entre el grupo, se realiza una reversión en la consolidación, de manera que el activo involucrado también se prueba para deterioro desde una perspectiva de grupo.

Los montos reportados en los estados financieros de la subsidiaria han sido ajustados al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para el reporte de consolidación, para asegurar la consistencia con las políticas contables que ha adoptado el Grupo.

## b) Base de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente y las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado.

## c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables del Grupo que sirven de base para la preparación de los estados financieros consolidados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## d) Entidades de propósito específico

Son entidades de propósito específico aquellas entidades que han sido creadas para alcanzar un objetivo concreto. El Grupo y sus acreedores constituyeron los contratos de Fideicomiso de Flujos y Encargos Fiduciarios descritos en la nota 15 y 22, con el fin de que el Grupo pueda garantizar y realizar los pagos a sus acreedores bancarios. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados del Grupo incluidos los estados financieros consolidados de las entidades de propósito especial (Fideicomisos y Encargos Fiduciarios).

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros consolidados de los Fideicomisos de Flujos y Encargos Fiduciarios por considerarlos entidades de propósito especial.

## e) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que tienen un efecto importante en los estados financieros consolidados:

### - Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como muebles y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;

## Riverholding S.A. y subsidiarias

- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos del Grupo dentro del siguiente ejercicio.

### - Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

### - Estimación de la recuperabilidad de los impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos del Grupo se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

### - Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento, mortalidad y la consideración de incrementos futuros en salarios. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

El Grupo determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, el Grupo considera la tasa de

# Riverholding S.A. y subsidiarias

descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones

## - Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes hace necesarias ciertas decisiones y estimaciones. Las «decisiones» hacen referencia al establecimiento de las prestaciones obligatorias en cada una de las fuentes de ingresos más relevantes, lo que podría afectar el modelo de reconocimiento de ingresos estipulado por contrato. Asimismo, la asignación de contrapartidas por estas prestaciones obligatorias deberá considerarse en virtud del precio de venta unitario de cada una de ellas. Para poder evaluar de forma correcta hasta qué punto los servicios se han proporcionado en condiciones óptimas al cliente, se hace necesario aceptar ciertos supuestos; todo ello podría derivar en el reconocimiento de ingresos con patrones diferentes.

## f) **Negocio en marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que el Grupo siga operando normalmente como empresa en marcha

## g) **Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos del Grupo provienen de actividades ordinarias procedentes de la venta de energía y potencia eléctrica se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El Grupo reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfecho e informa estos montos como otros pasivos en el estado de situación financiera, si hubiere. De manera similar, si el Grupo cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento

# Riverholding S.A. y subsidiarias

El Grupo por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos, en tal virtud los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

## Actividades como holding

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos, indistintamente de la fecha de su cobro

## Transmisión, peajes y alumbrado público

El Grupo al ser auto generador está facultado a recibir y facturar los valores generados por este concepto mismos que son necesarios para la entrega de la energía eléctrica al cliente, se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio eléctrico en su conjunto.

El precio del kilowatio está establecido en cada contrato de venta de energía suscrito con los clientes, quienes a su vez por disposiciones legales del sector eléctrico son accionistas del Grupo.

## Intereses

Los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva y se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado del resultado integral.

## **h) Costos y gastos**

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los costos y gastos sean reconocidos:

### - Costo del servicio de energía

El costo del servicio de energía se carga a resultados en la medida en que se incurre e incluye principalmente los costos de peajes de energía y potencia, tarifa de transmisión, cargos del mercado eléctrico, lubricantes y combustibles, depreciación que están directamente relacionados a la prestación del servicio.

### - Gastos de administración

Los gastos de administración se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan e incluyen principalmente el gasto de personal, servicios de mantenimiento, entre otros.

### - Otros costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## **i) Costos por préstamos**

Los costos de las obligaciones bancarias se activan como parte de los rubros de propiedad, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

Los costos por préstamos se cargan a resultados en el período en el cual se incurren, debido a que no son directamente atribuibles a la adquisición o producción de un activo que califique, y se reportan dentro de los gastos financieros.

## **j) Propiedad, planta y equipo**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio de venta de energía y potencia eléctrica o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

### **Terrenos**

Los terrenos son medidos al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

### **Edificios, maquinaria y equipos, equipo de cómputo, vehículos y otros equipos**

Los edificios, la maquinaria y equipos, el equipo de cómputo, los vehículos y los otros equipos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración del Grupo. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedad, planta y equipo se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

Los elementos de propiedad, planta y equipo posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo (costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro identificadas), excepto por los bienes inmuebles y la planta de generación de energía hidroeléctrica que se contabilizan por el modelo de revaluación, y cuyo efecto se registra con cargo a la

# Riverholding S.A. y subsidiarias

cuenta de patrimonio de otro resultado integral - superávit por revaluación. Los activos respectivos son revaluados periódicamente cada tres años.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

La depreciación se reconoce en base al método de línea recta sobre el costo del activo, y se considera valores residuales. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificio y estructuras	40
Caminos y puentes	50
Obras hidroeléctricas	40
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones electromecánicas	33

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del Grupo, excepto para los activos revaluados cuyo efecto en primer lugar se disminuye de los otros resultados integrales – superávit por revaluación y el remanente no compensado se reconoce en los resultados del período.

Una partida del rubro de propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

## **k) Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en su adquisición y preparación para su uso. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas en 5

# Riverholding S.A. y subsidiarias

años, de acuerdo con los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la administración, sin considerar ningún valor residual.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos dentro del estado del resultado integral en el período en el cual se incurren.

## I) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Grupo a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período, excepto para los activos de larga vida revaluados según se indica en la nota 6 (h).

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por el Grupo, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

## **m) Instrumentos financieros**

### **Reconocimiento y baja**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

### **Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados el Grupo no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### **Reconocimiento posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

## Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

La categoría contiene una inversión de capital en el Fondo de Inversión administrado por Fideval S.A. medido a su valor razonable de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9, que no permite la medición al costo.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con cargo a resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas.

### **Deterioro de los activos financieros**

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas

## Riverholding S.A. y subsidiarias

crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. El Grupo determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, el Grupo siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, el Grupo utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## **Clasificación y medición de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros del Grupo representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones financieras adquiridas en el curso ordinario de las operaciones

## **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## **n) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios menos cualquier gasto de venta aplicable.

## **o) Activos no corrientes mantenidos para la venta (comparativo)**

El Grupo clasifica a un activo no corriente como mantenido para la venta, cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado; y su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran registrados al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de disposición estimados.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## **p) Impuesto a la renta**

El Grupo registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

### **Impuesto corriente**

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

### **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

## q) Pasivos por contratos - ingresos diferidos

Las transacciones en que el Grupo recibe recursos en efectivo como anticipos por servicios en proceso de ejecución, y que no cumplen con la definición de ingresos se reconocen como pasivos por contratos. Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del periodo acordado por contrato.

## r) Beneficios a los empleados

### Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

#### Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo y la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, el Grupo paga a sus trabajadores una participación del 3% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en el gasto en el periodo en el cual se devenga.

#### Contribución sobre las utilidades para proyectos de desarrollo territorial

El Grupo de acuerdo con la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, de las utilidades del ejercicio destina el 12% a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia donde opera la Central Hidroeléctrica Abanico. Se contabiliza en los resultados en el período en el cual se devenga.

#### Gratificación por beneficios sociales

El Grupo reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo**, - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo**, - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su

# Riverholding S.A. y subsidiarias

cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- **Fondo de reserva**, - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS**, - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

## Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados del Grupo; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

## Descanso vacacional

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

## **Beneficios post - empleo y por terminación**

El Grupo proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con el Grupo.

El Grupo tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

### Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida del Grupo, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de una compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, El Grupo bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

## Riverholding S.A. y subsidiarias

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que el Grupo no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración del Grupo estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene el Grupo.

Al final de cada período, el Grupo revela las suposiciones actuariales utilizadas y el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

Las ganancias o pérdidas actuariales del período que surgen de las nuevas mediciones, por efecto de los ajustes por experiencia y por los cambios en los supuestos financieros se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

### Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de el Grupo de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que el Grupo paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

El Grupo reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

### **s) Préstamos con instituciones financieras**

Las deudas bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos con instituciones financieras que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

## **t) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

## **u) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte del Grupo y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que el Grupo considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

La posible entrada de beneficios económicos al Grupo que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, son considerados como activos contingentes.

## **v) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado, resultados acumulados y distribución de dividendos**

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral acumulado y los resultados acumulados.

### **Capital social**

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas. Están registradas al costo de la emisión.

Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

### **Otro resultado integral acumulado:**

#### Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos:

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 28).

#### Superávit por revaluación

Representa el efecto neto por la valoración de la propiedad, planta y equipo por el modelo de revaluación. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas de los activos, no obstante, parte del superávit podría transferirse a dicha cuenta a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. El superávit por revaluación no pasa por los resultados del período, sino que se transfiere directamente a los resultados acumulados.

El superávit por revaluación no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

### **Resultados acumulados y restricciones a las utilidades**

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

#### Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva legal representa el 50% del capital social.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. Este rubro incluye el efecto por reconocer como costo atribuido el valor razonable de la propiedad, planta y equipo a la fecha de transición a las NIIF.

El saldo acreedor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

## Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "pasivos corrientes" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución por la Junta General de Accionistas previo a la fecha de reporte. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

### **w) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

El Grupo clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance;  
o,
- iv) El Grupo no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso del Grupo se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

## x) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo utiliza el método directo para reportar los flujos de efectivo de las actividades de operación. Además, ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por dinero en efectivo que se mantiene en caja y bancos y los valores negociables de corto plazo con un vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

**Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## y) Estado del resultado integral

# Riverholding S.A. y subsidiarias

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

## **6. Riesgo de instrumentos financieros**

### **a) Objetivos y políticas de administración del riesgo**

El Grupo está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros del Grupo por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos del Grupo lo coordina el gerente general y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

El Grupo no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone el Grupo se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## b) Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de las tarifas, etc., que afecten los ingresos del Grupo o el valor de sus activos financieros.

### Sensibilidad de la tasa de interés

El Grupo está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés en su portafolio de inversión y su deuda. El Grupo utiliza un mix de tasa de deuda fija y variable en combinación con la estrategia en su portafolio de inversiones. El Grupo no suscribe swaps de tasa de interés para mitigar la exposición a los cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla resume las proporciones de deuda a interés variable y fijo a cada uno de los cierres de ejercicio.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deuda a tasa variable	71.635.328	72.248.428
<b>Total</b>	<b>71.635.328</b>	<b>72.248.428</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 100% del total de la deuda del estado de situación financiera corresponde a deuda financiera tasa variable donde el período original es superior a 360 días.

La exposición del Grupo a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en las notas a los estados financieros consolidados.

A la fecha, la Administración estima que no existen impactos significativos producto de los cambios que pudieran presentarse en su tasa de interés de composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad de los últimos 5 años.

### Sensibilidad de los precios

Las operaciones del Grupo se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de la tarifa eléctrica y que dependen de los lineamientos establecidos por Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL; sin embargo, para mitigar cualquier riesgo existen contratos de venta de energía y potencia eléctrica con la mayoría de sus clientes donde se establecen tarifas y formas de reajuste de las mismas.

### Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. Sin embargo, el Grupo al operar en el mercado ecuatoriano no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que las transacciones locales y del exterior se realizan en dólares estadounidense, cuya moneda es la de circulación legal en el Ecuador.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## c) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. El Grupo está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, como es, al otorgar servicios generando cuentas por cobrar a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Grupo se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos (nota 14)	1.627.048	1.442.994
Inversiones financieras (nota 15)	31.092.578	31.112.615
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 16 y 17)	25.148.681	21.153.684

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar originadas de la venta de energía y potencia eléctrica. El plazo de crédito que el Grupo concede es de 30 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control gerencial adecuado, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

El Grupo mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2019, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 34% se encuentran vencidas (25% al 31 de diciembre de 2018 se encuentran vencidas). Un detalle de la antigüedad de los saldos vencidos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vigente	898.375	832.242
Menor a tres meses	465.995	123.521
Entre tres y seis meses	5.611	158.783
<b>Total</b>	<b>1.369.981</b>	<b>1.114.546</b>

En relación a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten en saldos pendientes provenientes de 45 clientes al 31 de diciembre de 2019 (52 clientes en el 2018). Con base en la información histórica y las condiciones del mercado, la gerencia considera buena la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, el Grupo ha considerado prudente establecer una provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 28.805.

En relación con el saldo de las cuentas por cobrar que se derivan del reconocimiento del ingreso por el contrato suscrito con la Empresa Pública Transelectric para la construcción y puesta en operación de la Línea de

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Transmisión Milagro – Macas (Fases I y II), será recuperado en un mediano plazo (5 años).

El riesgo crediticio para efectivo e inversiones financieras se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano (1)	AAA-	AAA-
Santander Private Banking (2)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating

(2) Calificación de riesgo emitida por Fitch Rating España S.A.

## d) Análisis de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que el Grupo pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. El Grupo gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

La estrategia financiera del Grupo es mantener recursos financieros adecuados y accesos a liquidez adicional. Durante los años 2019 y 2018, el Grupo ha contado con flujos de caja derivados de operaciones, así como también con financiamiento bancario adicional para financiar sus transacciones y cumplir con el pago de dividendos a sus accionistas.

La gerencia mantiene suficiente efectivo y títulos negociables para financiar niveles de operaciones normales y cree que el Grupo tiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones corrientes) eran 34% del total de los activos al cierre de 2019 comparados con el 35% al cierre de 2018.

El Grupo considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales para financiar sus operaciones

# Riverholding S.A. y subsidiarias

comerciales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

El Grupo tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos e inversiones de corto plazo, principalmente, con vencimientos de no más de tres meses desde el día de la compra.

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2019						
	Hasta 30 días	30-90 días	90-180 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	675.466	13.679.511	1.549.423	2.698.403	53.032.525	71.635.328
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	920.039					920.039
Dividendos por pagar		2.229.261				2.229.261
Préstamos con partes relacionadas	650					650
<b>Total</b>	<b>1.596.155</b>	<b>15.908.772</b>	<b>1.549.423</b>	<b>2.698.403</b>	<b>53.032.525</b>	<b>74.785.278</b>

  

2018						
	Hasta 30 días	30-90 días	90-180 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	648.720	14.762.752	1.091.012	2.182.022	53.563.922	72.248.428
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	926.963					926.963
Dividendos por pagar		1.210.954				1.210.954
Préstamos con partes relacionadas	6.023		91.500			97.523
<b>Total</b>	<b>1.581.706</b>	<b>15.973.706</b>	<b>1.182.512</b>	<b>2.182.022</b>	<b>53.563.922</b>	<b>74.483.868</b>

## e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recurso Humano.** - que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos del Grupo.
- **Procesos.** - que son las acciones que interactúan para la generación hidroeléctrica.
- **Tecnología.** - que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos del Grupo.
- **Infraestructura.** - que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

El Grupo tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 7. Mediciones a valor razonable

### a) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a clasificar como préstamos y cuentas por cobrar, activos mantenidos hasta el vencimiento, activos disponibles para la venta, o activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, según corresponda.

---

Al 31 de diciembre de 2019	Costo amortizado	Total
<b><u>Activo según estado de situación financiera</u></b>		
Efectivo en caja y bancos (nota 14)	1.627.048	1.627.048
Inversiones financieras (nota 15)	31.092.578	31.092.578
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 16 y 17)	25.148.681	25.148.681
<b>Total</b>	<b>57.868.307</b>	<b>57.868.307</b>

---

Al 31 de diciembre de 2019	Otros pasivos financieros	Total
<b><u>Pasivo según estado de situación financiera</u></b>		
Préstamos con instituciones financieras (nota 22)	71.635.328	71.635.328
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 17 y 23)	920.039	920.039
Dividendos por pagar (nota 17)	2.229.261	2.229.261
Préstamos con partes relacionadas (nota 17)	650	650
<b>Total</b>	<b>74.785.278</b>	<b>74.785.278</b>

---

Al 31 de diciembre de 2018	Costo amortizado	Total
<b><u>Activo según estado de situación financiera</u></b>		
Efectivo en caja y bancos (nota 14)	1.442.994	1.442.994
Inversiones financieras (nota 15)	31.112.615	31.112.615
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 16 y 17)	21.153.684	21.153.684
<b>Total</b>	<b>53.709.293</b>	<b>53.709.293</b>

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2018	Otros pasivos financieros	Total
<b><u>Pasivo según estado de situación financiera</u></b>		
Préstamos con instituciones financieras (nota 22)	72.248.428	72.248.428
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (17 y 23)	926.963	926.963
Dividendos por pagar (nota 17)	1.210.954	1.210.954
Préstamos con partes relacionadas (nota 17)	97.523	97.523
<b>Total</b>	<b>74.483.868</b>	<b>74.483.868</b>

## Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles

# Riverholding S.A. y subsidiarias

regularmente de una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales, ocurrentes en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre niveles.

## **b) Estimación del valor razonable**

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros consolidados, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés variable con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo préstamos con instituciones financieras y medidas a su valor contable, el Grupo estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2019 y 2018.

## **c) Instrumentos financieros derivados**

El Grupo no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

## **d) Valor razonable de activos no financieros**

En la nota 21 se detallan los activos no financieros medidos al valor razonable.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital del Grupo son:

- garantizar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo del Grupo en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

El Grupo no tiene que mantener niveles mínimos de patrimonio.

El Grupo determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras. ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	72.618.317	73.302.854
Menos: Efectivo en caja y bancos	(1.627.048)	(1.442.994)
Deuda neta	70.991.269	71.859.860
Total de patrimonio neto	17.346.301	20.751.160
Capital total (2)	88.337.570	92.611.020
<b>Ratio de apalancamiento (3)</b>	<b>80%</b>	<b>78%</b>

(1) Comprenden a las obligaciones con instituciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos con partes relacionadas.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

## 9. Ingresos de actividades ordinarios

El detalle de los ingresos por servicios de energía por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Venta de energía (1):</u>		
Autoconsumos (nota17)	17.091.381	14.552.303
Peajes	2.560.746	2.396.053
Tarifa de Transmisión	1.353.174	1.288.104
Cargos Distribuidoras	837.265	795.398
Contratos terceros	751.780	2.447.153
<b>Total</b>	<b>22.594.346</b>	<b>21.479.011</b>

# Riverholding S.A. y subsidiarias

- (1) Corresponde a la venta de energía eléctrica en base a las condiciones y tarifas establecidas en los respectivos contratos firmados entre las partes. Las tarifas facturadas a sus accionistas.

Los ingresos por servicios de energía se encuentran amparados en contratos de compra - venta de energía suscritos con sus accionistas minoritarios y contratos regulados con las empresas eléctricas de distribución estatales que se derivan de un proceso de negociación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable basados en el precio referencial de generación del año y que es publicado por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL

## 10. Costo del servicio

El detalle de la composición del costo del servicio de energía por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo compra de energía, peajes, tarifas y otros	6.502.460	5.729.722
Depreciación de equipos y planta	1.220.399	1.234.549
Costos del personal	422.535	392.094
Otros costos indirectos	439.907	367.182
Repuestos y herramientas	308.764	40.929
Seguros	287.567	-
Mantenimiento planta	73.030	48.124
Transporte	48.816	41.216
<b>Total</b>	<b>9.303.478</b>	<b>7.853.816</b>

## 11. Otros ingresos

El detalle los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros		
Intereses ganados (1)	1.670.201	1.595.526
Ingresos no operacionales:		
Otros ingresos (2)	1.037.528	581.359
<b>Total</b>	<b>2.707.729</b>	<b>2.176.885</b>

- (1) Durante el año 2019 comprende principalmente al registro de los intereses ganados generados de los certificados de depósito mantenidos en instituciones financieras locales (véase nota 16).
- (2) Corresponde principalmente a la provisión del lucro cesante por un valor de US\$ 960.334 el cual corresponde al siniestro ocurrido en el mes de marzo de

# Riverholding S.A. y subsidiarias

2019 y US\$554.992 que corresponden al reverso de la provisión de costos del mes y la diferencia se debe a los servicios prestados a terceros.

## 12. Gastos administrativos

El detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
Personal	1.797.555	1.787.020
Honorarios	1.047.500	773.473
Otros gastos administrativos	592.140	1.162.764
Seguros	79.187	207.809
<b>Total</b>	<b>3.516.382</b>	<b>3.931.066</b>

## 13. Costos financieros

El detalle de los costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses por préstamos (nota 22)	5.662.168	5.792.492
Gastos bancarios	3.713	11.562
<b>Total</b>	<b>5.665.881</b>	<b>5.804.054</b>

## 14. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo del efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	650	944
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	1.616.321	1.442.050
Instituciones financieras del exterior	10.077	-
<b>Total</b>	<b>1.627.048</b>	<b>1.442.994</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo mantenido en las instituciones financieras no mantiene restricciones para su uso.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 15. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de las inversiones financieras es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días <b>(1)</b>	29.397.000	30.067.147
Participación en fondo mutuo <b>(2)</b>	841.131	250.999
Intereses por cobrar - depósitos a plazo	854.447	794.469
<b>Total</b>	<b>31.092.578</b>	<b>31.112.615</b>

**(1)** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las inversiones financieras se compone como sigue:

<b>2019</b>					
<b>Institución</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Interés</b>	<b>Saldo</b>	<b>Saldo corto plazo</b>	<b>Saldo largo plazo</b>
Produbanco (a)	06/07/2022	6,00%	11.712.000		11.712.000
Internacional (a)	27/4/2020	5,00%	11.245.983	11.245.983	
Internacional (a)	27/4/2020	5,00%	3.159.017	3.159.017	
Internacional (a)	17/1/2020	6,25%	1.000.000	1.000.000	
Bolivariano	11/5/2020	6,75%	1.030.000	1.030.000	
Internacional (a)	27/1/2020	6,25%	1.000.000	1.000.000	
Produbanco (a)	30/3/2020	6,50%	250.000	250.000	
<b>Total</b>			<b>29.397.000</b>	<b>17.685.000</b>	<b>11.712.000</b>

<b>2018</b>			
<b>Institución</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>Interés</b>	<b>Saldo</b>
Produbanco (a)	26/7/2019	5,00%	11.712.000
Internacional (a)	19/4/2019	5,00%	11.245.984
Internacional (a)	19/4/2019	5,00%	3.159.017
Internacional (a)	18/3/2019	6,60%	3.000.000
Produbanco (a)	11/9/2019	6,00%	950.147
<b>Total</b>			<b>30.067.147</b>

En la Sesión del Directorio celebrada el 30 de marzo del 2017, se autorizó al representante legal efectuar inversiones en certificados de depósito con la finalidad de constituir garantías de los préstamos bancarios que efectúen los accionistas del Grupo. Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra pignorado certificados de depósito como siguen: a favor de Hidro&Energía Holding S.A. por US\$22.957.984 y a favor de Hidroterholding S.A. por US\$3.159.017 (para el periodo 2018 es como sigue: Hidro&energía Holding S.A. por US\$ 24.757.984 y a favor de Hidroterholding S.A. por US\$ 6.430.577.

**(2)** Comprende la participación en el fondo de inversión de renta variable denominado "Real". Se encuentra administrado por la Administradora de Fondos y Fideicomisos Fideval. La valuación del fondo está en función de las unidades de participación por un total de 2.125.837,49.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 16. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El detalle del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar - comerciales (1):		
Activos del contrato (2)	1.876.701	1.881.076
Compañías relacionadas (nota 17)	863.227	821.119
Clientes	506.754	293.427
Provisión para cuentas incobrables (3)	(28.805)	(24.943)
	<hr/> 3.217.877	<hr/> 2.970.679
Otras cuentas por cobrar:		
Préstamos con partes relacionadas (nota 17)	3.379.404	2.827.532
Sinistro por recuperar (4)	1.118.585	-
Anticipos a proveedores (5)	594.411	105.800
Empleados	9.033	15.907
Varios (6)	651.231	328
	<hr/> 5.752.665	<hr/> 2.948.101
Repotenciación de la línea de transmisión Milagro - Macas:		
Fase I (7)	7.139.297	6.836.699
Fase II (7)	9.196.984	8.556.347
Provisión por deterioro - Repotenciación Fase I (6)	(158.142)	(158.142)
	<hr/> 16.178.138	<hr/> 15.234.904
	<hr/> <hr/> 25.148.681	<hr/> <hr/> 21.153.684
Porción corriente	12.572.293	5.918.780
Porción no corriente	12.576.388	15.234.904
<b>Total</b>	<hr/> <hr/> <b>25.148.681</b>	<hr/> <hr/> <b>21.153.684</b>

(1) Las cuentas por cobrar tienen un vencimiento de 30 días plazo, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas. El Grupo cuenta con 45 clientes activos en el 2019 (52 clientes activos en el 2018).

(2) Los activos por contratos se refieren a los derechos a percibir una compensación por los servicios prestados y corresponde a estimaciones de servicios pendientes de facturación a la fecha de cierre, determinada en base a los reportes de transmisión confirmadas por el área operativa. Los cambios significativos de los activos por contratos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	1.881.076	2.367.838
Incremento como resultado de los cambios de medición del progreso	22.759.461	21.492.391
Reclasificación como cuentas por cobrar	(22.763.836)	(21.979.153)
<b>Saldo al final del año</b>	<hr/> <hr/> <b>1.876.701</b>	<hr/> <hr/> <b>1.881.076</b>

## Riverholding S.A. y subsidiarias

- (3) La estimación del deterioro de los deudores comerciales se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar. El saldo de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por venta de energía y potencia eléctrica fue de US\$ 28.805 en el 2019 y de US\$ 24.943 en el 2018.
- (4) Corresponde principalmente a los valores a recuperar por el siniestro ocurrido en el mes de marzo de 2019, el cual pertenece a la baja del generador y a la provisión del lucro cesante de la póliza de seguros mantenida por el Grupo.
- (5) El saldo se encuentra principalmente conformado por la importación en tránsito por la adquisición de una Turbina a la fecha se ha entregado anticipos por un monto de US\$ 452.982 al proveedor Wasserkraft Volk AG el cual realiza el diseño completo y la fabricación de centrales hidroeléctricas para los clientes.
- (6) El saldo se encuentra conformado principalmente por un monto de US\$ 651.231 los cuales corresponden al anticipo de dividendos a sus accionistas.
- (7) El saldo corresponde a la provisión por el reconocimiento en el año 2012 del ingreso por la entrega de la Fase I de la Repotenciación de la Línea de Transmisión Milagro – Macas. de conformidad con el contrato firmado con la Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC el 24 de agosto de 2006.

Mediante Acta de Conciliación Final de fecha 21 de octubre de 2016 y debidamente aprobada entre las partes. se reconoció en el año 2016 un ingreso adicional por este concepto por US\$ 485.937.

El saldo de la provisión por deterioro de la Repotenciación de la Fase I al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no ha tenido movimiento y se mantiene en US\$ 158.142.

Al 31 de diciembre de 2018. El Grupo mantiene un saldo por cobrar por aproximadamente US\$ 15.390.000 relacionado con el reconocimiento del ingreso en los años 2012 y 2016 del Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan Milagro – Macas (Fases I y II) a 138 KW. en virtud del contrato suscrito en años anteriores con la Unidad de Negocios Celec EP – Transelectric. Al cierre del 2017 se ha procedido a suscribir el Acta de Conciliación Financiera de la Fase II y se reconoce el 100% de la deuda por Transelectric. Además. se encuentra en proceso de revisión por parte del Grupo el Acta de Entrega de Recepción Física de la Fase II y una vez suscrita dicha acta se firmará el Acta de Entrega Final e inmediatamente se procederá a facturar la totalidad del Proyecto (Fases I y II). De acuerdo con el respectivo convenio firmado entre las partes. Transelectric cancelará la deuda en un plazo de cinco años. La Administración ha reconocido en años anteriores por este Proyecto una provisión por deterioro por aproximadamente US\$158.000; sin embargo. por prudencia financiera y considerando que dicha cuenta por cobrar será recuperada en el mediano y largo plazo no ha considerado necesario establecer una metodología para reconocer la pérdida del dinero en el tiempo. tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad No.39 “Medición de los Instrumentos Financieros”.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Mediante Acta de Acuerdos Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan de Milagro-Macas a 138kv y Ampliación de las Subestaciones: Gualaceo, Limón, Méndez Y Macas Etapas 1 y 2 con fecha 23 de diciembre de 2019, menciona lo siguiente:

Una vez suscrito la presente acta de acuerdos y la escritura pública mediante la cual, HIDROABANICO transferirá los bienes establecidos en el Sistema Cuenca, Gualaceo, Limón Méndez Macas, que se encuentran sustentados en las actas de conciliación de las etapas 1 y 2 y la valoración de la subestación Macas, se procederá con los pagos conforme el siguiente cronograma:

Dentro de los 15 días posteriores a la suscripción de la escritura pública, CELEC EP – TRANSELECTRIC pagará la primera anualidad de las cinco estipuladas en el convenio modificatorio, que asciende a US\$ 3.569.648, las cuatro anualidades restantes se cancelarán en las siguientes fechas contra la presentación de la siguiente documentación:

Segunda anualidad

Pago 3.- Hasta el 30 de junio de 2020 US\$ 1.784.824, contra las órdenes de fabricación de los equipos. El Grupo se compromete voluntariamente y a su costo donará el transformador requerido y el set de repuestos para la subestación Gualaceo, siempre que, CELEC EP – TRANSELECTRIC, realice el pago de las dos primeras anualidades

Pago 4.- Hasta el 31 de diciembre de 2020 US\$ 1.784.824, contra las pruebas FAT, Escritura Pública de contrato de donación de los equipos al que adjuntará la liquidación de importaciones y, escrituras públicas de donación de los predios correspondientes al acta de entendimiento suscrita el 25 de octubre del 2019.

Tercera anualidad

Pago 5.- Hasta el 30 de junio de 2021 US\$ 1.784.824

Pago 6.- Hasta el 31 de diciembre de 2021 US\$ 1.784.824

Cuarta anualidad

Pago 7.- Hasta el 30 de junio de 2022 US\$ 1.784.824

Pago 8.- Hasta el 31 de diciembre de 2022 US\$ 1.784.824

Quinta anualidad

Pago 9.- Hasta el 30 de junio de 2023 US\$ 1.784.824

Pago 10.- Hasta el 31 de diciembre de 2023 US\$ 1.784.824

A continuación, se presenta un movimiento de la cuenta de repotenciación por la inclusión del crédito tributario como recuperable de acuerdo al acta mencionada al 31 de diciembre de 2019:

Detalle	Repotenciación	Crédito Tributario (nota20)	Total
Fase I	6.836.699	302.598	7.139.297
Fase II	8.554.881	642.103	9.196.984
<b>Total</b>	<b>15.391.580</b>	<b>944.700</b>	<b>16.336.280</b>

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Tal como lo requiere la NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas" a continuación se presenta un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Venta de energía y potencia eléctrica:</u></b>		
Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A.	3.628.195	3.781.085
Sigmaplast S.A.	2.645.455	2.178.945
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	1.971.349	2.013.311
Aglomerados Cotopaxi S.A.	1.509.242	1.610.461
Productos Paraiso del Ecuador S.A.	1.387.706	206.995
Plasticsacks Cía. Ltda.	1.274.629	1.276.278
Interfibra S.A.	1.086.852	1.145.828
Avícola San Isidro S.A.	653.111	623.958
Ingesa S.A.	649.013	325.578
Holcim Ecuador S.A.	567.732	
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inapecsa	510.649	
Sintofil C.A.	367.925	375.631
Int. Food Services Corp.	350.162	350.038
Enkador S.A.	256.425	
Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A. Inalecsa	195.221	119.586
Universal Sweet Industries S.A.	37.713	
Tejidos Pintex S.A.		263.232
Novopan del Ecuador S.A.		211.441
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa		69.758
Incubadora Anhalzer		178
<b>Total</b>	<b>17.091.381</b>	<b>14.552.303</b>
<b><u>Otros ingresos</u></b>		
Pablo Andres Terán Ribadeneira	6.066	7.682
Hernán Alberto Flores Endara	1.812	-
Hidronormandía S.A.	1.332	1.982
Kieme C. L.	-	163
<b>Total</b>	<b>9.210</b>	<b>9.827</b>
<b><u>Dividendos pagados - accionistas</u></b>		
Hidroterholding S.A.	1.974.740	2.636.967
Otros menores	1.225	2.255
<b>Total</b>	<b>1.975.965</b>	<b>2.639.222</b>

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

# Riverholding S.A. y subsidiarias

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Activos</u></b>		
<u>Deudores comerciales – clientes locales (nota 16):</u>		
Ingesa S.A.	337.080	211.976
Enkador S.A.	184.015	
Aglomerados Cotopaxi S.A.	169.937	179.935
Holcim Ecuador S.A.	88.236	
Sigmaplast S.A.	53.371	46.683
Tejidos Pintex S.A.	29.553	224.705
Int. Food Services Corp.	705	3.737
Hernan Alberto Flores Endara	207	
Sintofil C.A.	118	118
Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A. Inalecsa	4	64.256
Interfibra S.A.		41.502
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa		41.265
Bebidas Arcacontinental ecuador Arcador S.A.		5.538
Plasticsacks Cía. Ltda.		1.392
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.		12
Novopan del Ecuador S.A.		
	863.227	821.119
<u>Préstamos con partes relacionadas (nota 16):</u>		
Normantrust Group S.A. (1)	3.392.222	2.961.113
<b>Total</b>	<b>4.255.449</b>	<b>3.782.232</b>
<b><u>Pasivos</u></b>		
<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23):</u>		
<u>Cuentas por pagar proveedores (2):</u>		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	8.371	3.356
Embutser S.A.	-	18
	8.371	3.374
<u>Préstamos con partes relacionadas:</u>		
Hidrotrust Group S.A.	650	81.500
Jucarcorp Group S.A.	-	10.000
Embutser S.A.	-	6.023
	650	97.523
<u>Dividendos por pagar:</u>		
Investment Group Investgroup S.A. – Ecuador	1.205.787	651.287
Finance Holding Finaholding S.A. – Ecuador	766.720	414.132
Andrea Sevilla	100.632	54.357
Rafael Sevilla	100.632	54.357
Hernán Flores	38.336	20.707
Otros menores	17.154	16.114
	2.229.261	1.210.954
<b>Total</b>	<b>2.238.282</b>	<b>1.311.851</b>

# Riverholding S.A. y subsidiarias

- (1) Representa un préstamo otorgado a su relacionado conforme el convenio suscrito el 1 de enero de 2018, cuyo vencimiento es de 3 años y genera un interés del 2% anual.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales representan los saldos pendientes de pago por compras de bienes y servicios recibidos cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	9.120	8.250
<b>Total</b>	<b>9.120</b>	<b>8.250</b>

## Transacciones con personal clave del Grupo

La Gerencia clave del Grupo está constituida por el Presidente Ejecutivo, Presidente del Directorio, Gerente General, Gerente de Planta, Gerente de Comunicaciones y Relaciones Gubernamentales y la Coordinadora Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo ha generado gastos por sueldo, comisiones, bonos y honorarios a los altos directivos por aproximadamente US\$582.000 y US\$788.000, respectivamente.

La revelación de partes relacionadas según lo mencionado en la NIC 24 podría diferir, con las disposiciones tributarias vigentes.

## 18. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de inventarios por US\$456.837 (US\$ 560.295 en el 2018) corresponde a repuestos mantenidos en el campo para el mantenimiento de la planta hidroeléctrica.

## 19. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018. el detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario (1)		948.142
IVA retenido	4.804	5.116
Impuesto a la renta	929	1.568
<b>Total</b>	<b>5.733</b>	<b>954.826</b>

- (1) Mediante Acta de Acuerdos Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan de Milagro-Macas etapas 1 y 2 con fecha 23 de diciembre de 2019, se ha considerado como recuperable el saldo mantenido como crédito tributario por el IVA generado por la compra de equipos, materiales y otros para

## Riverholding S.A. y subsidiarias

el funcionamiento de la planta hidroeléctrica; lo cual en el 2019 se ha considerado como una cuenta por cobrar de acuerdo a lo mencionado en dicha acta.

A continuación, se presenta un movimiento de la cuenta de repotenciación por la inclusión del crédito tributario como recuperable de acuerdo al acta mencionada al 31 de diciembre de 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	948.142	948.142
Reclasificación cuenta por cobrar (nota 17)	(944.700)	-
Compensación crédito tributario	(3.442)	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>948.142</b>

### 20. Propiedad, planta y equipo, neto

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019							
	Saldos al inicio del año	Adiciones	Gasto por depreciación del año	Reclasificaciones	Transferencia a activos no corrientes mantenidos para la venta	Baja	Revaluación	Saldos al final del año
<b><u>No depreciables:</u></b>								
Terrenos	1.308.150	216.720						1.524.870
<b><u>Depreciables</u></b>								
Muebles y enseres	64.202							64.202
Equipo de oficina	42.650							42.650
Equipo de computo	54.239			1.339				55.578
Instalaciones, edificios y estructuras	354.390						(1.972)	352.418
Caminos y puentes	737.910						(25.124)	712.786
Equipo electromecánico	1.109.028							1.109.028
Otros activos fijos ND	814.538				(491.715)			322.823
Activos fijos (Puente)	-	101.213		(101.213)				-
Obras hidroeléctricas	30.493.652						(640.439)	29.853.213
Instalaciones electromecánicas	19.337.710			99.874		(591.286)	(490.781)	18.355.517
	<b>53.008.319</b>	<b>101.213</b>			<b>(491.715)</b>	<b>(591.286)</b>	<b>(1.158.316)</b>	<b>50.868.215</b>
Depreciación acumulada	(14.893.884)		(1.248.937)			289.389	1.126.129	(14.753.911)
<b>Total neto</b>	<b>39.422.585</b>	<b>317.933</b>	<b>(1.248.937)</b>	<b>-</b>	<b>(491.715)</b>	<b>(301.897)</b>	<b>(32.187)</b>	<b>37.639.174</b>

# Riverholding S.A. y subsidiarias

2018						
	Saldos al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Reclasificaciones	Reclasificación otros activos	Saldos al final del año
<b><u>No depreciables:</u></b>						
Terrenos	1.308.150					1.308.150
<b><u>Depreciables</u></b>						
Muebles y enseres	64.202					64.202
Equipo de oficina	42.650					42.650
Equipo de computo	48.767			5.472		54.239
Instalaciones, edificios y estructuras	354.390					354.390
Caminos y puentes	737.910					737.910
Equipo electromecánico	1.109.028					1.109.028
Otros activos fijos ND					814.538	814.538
Activos fijos (Puente)		266.486		(266.486)		-
Obras hidroeléctricas	30.232.638			261.014		30.493.652
Instalaciones electromecánicas	19.337.710					19.337.710
	<b>51.927.295</b>	<b>266.486</b>		-	<b>814.538</b>	<b>53.008.319</b>
Depreciación acumulada	(13.632.006)		(1.261.878)			(14.893.884)
<b>Total neto</b>	<b>39.603.439</b>	<b>266.486</b>	<b>(1.261.878)</b>	-	<b>814.538</b>	<b>39.422.585</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo asegura sus principales activos a través de pólizas de seguros contratadas con una empresa de seguros local, por montos que exceden a los valores netos en libros de dichos activos.

En opinión de la Administración las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Grupo.

La depreciación de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Costo del servicio de energía (nota 12)	1.220.399	1.234.549
Otros gastos operativos (nota 13)	28.538	27.329
<b>Total</b>	<b>1.248.937</b>	<b>1.261.878</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos del Grupo.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta por US\$491.715 que corresponde a la subestación eléctrica que se encuentra en la ciudad de Macas, mismo que se ha generado el plan de venta el cual se encuentra estipulado en el Acta de Acuerdos Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan de Milagro-Macas a 138kv y Ampliación de las Subestaciones: Gualaceo, Limón, Méndez Y Macas Etapas 1 y 2 celebrada el 23 de diciembre de 2019.

## 22. Préstamos con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los préstamos con instituciones financieras es como sigue:

2019						
Institución Financiera	Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Saldo en libros
Banco Internacional	23-abr-19	22-abr-20	6,50%	11.245.984		11.245.984
Banco Internacional	3-abr-17	10-feb-27	7,00%	1.255.934	10.692.927	11.948.861
Banco Internacional	31-mar-17	7-feb-27	7,00%	837.521	7.127.843	7.965.364
Produbanco	31-mar-17	7-mar-22	6,77%	1.221.576	8.167.821	9.389.397
Produbanco	29-abr-19	4-mar-24	8,95%	1.064.959	4.196.342	5.261.301
Produbanco	31-jul-17	5-jul-22	7,32%	1.016.949	6.186.440	7.203.389
Produbanco	19-abr-17	24-mar-22	6,79%	881.356	4.949.152	5.830.508
Produbanco	22-jul-19	6-jul-22	7,50%		11.712.000	11.712.000
Intereses devengados				1.078.524		1.078.524
<b>Total obligaciones</b>				<b>18.602.803</b>	<b>53.032.525</b>	<b>71.635.328</b>

  

2018						
Institución Financiera	Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Saldo en libros
Banco Internacional	31-mar-17	7-feb-27	7,00%	778.864	7.960.528	8.739.392
Banco Internacional	3-abr-17	10-feb-27	7,00%	1.167.858	11.941.608	13.109.466
Banco Internacional	3-abr-18	4-abr-20	6,50%	-	11.245.984	11.245.984
Produbanco	31-mar-17	7-mar-22	6,77%	1.016.949	7.203.390	8.220.339
Produbanco	19-abr-17	24-mar-22	6,79%	813.559	5.830.508	6.644.067
Produbanco	31-jul-17	5-jul-22	7,32%	1.140.811	9.381.904	10.522.715
Produbanco	22-jul-19	7-jul-19	6,50%	11.712.000	-	11.712.000
Banco Bolivariano	6-ene-19	7-dic-19	6,95%	1.300.000	-	1.300.000
Intereses devengados				754.465	-	754.465
<b>Total obligaciones</b>				<b>18.684.506</b>	<b>53.563.922</b>	<b>72.248.428</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos bancarios se encuentran avalizados por las siguientes garantías:

### Contrato de Fideicomiso Flujos Hidroabanico - Banco Internacional:

Hidroabanico con fecha 29 de enero de 2014 constituyó el Fideicomiso Mercantil de Flujos Hidroabanico - Banco Internacional como mecanismo idóneo para administrar los flujos que genera la Central Hidroeléctrica y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantiene con el Banco Internacional.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## Contrato de Fideicomiso Flujos Hidroabanico - Produbanco:

Hidroabanico con fecha 28 de julio de 2017 constituyó el Fideicomiso Mercantil de Flujos Hidroabanico - Produbanco como mecanismo idóneo para administrar los flujos que genera la Central Hidroeléctrica y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantiene con el Produbanco.

## Contrato de Encargo Fiduciario Hidroabanico - Produbanco:

Hidroabanico con fecha 28 de julio de 2017 se constituyó el encargo fiduciario Hidroabanico – Produbanco tiene como objeto que la fiduciaria por cuenta del constituyente administre los recursos que sean depositados en la cuenta por parte de sus clientes con el objeto de satisfacer las obligaciones.

## Contrato de Encargo Fiduciario Hidroabanico – Banco Internacional:

Hidroabanico con fecha 13 de septiembre de 2017 se constituyó el encargo fiduciario Hidroabanico – Banco Internacional tiene como objeto que la fiduciaria por cuenta del constituyente administre los recursos que sean depositados en la cuenta por parte de sus clientes con el objeto de satisfacer las obligaciones.

## 23. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los saldos de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	305.000	180.210
Partes relacionadas (nota 17)	8.371	3.374
Costo por servicios de peaje y transmisión de energía eléctrica (1)	605.790	741.793
	<hr/> 919.161	<hr/> 925.377
Otras cuentas por pagar		
Tarjeta de Crédito	878	1.586
	<hr/> 878	<hr/> 1.586
<b>Total</b>	<hr/> <b>920.039</b>	<hr/> <b>926.963</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de provisiones por pagar por US\$ 605.790 (US\$ 741.793 en el 2018) constituye principalmente por las obligaciones actuales por los servicios recibidos por peajes y transmisión de energía eléctrica y que forman parte del costo de los servicios prestados a los clientes.

## 24. Pasivos del contrato

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de los pasivos del contrato representa principalmente los anticipos recibidos de clientes por US\$ 62.300 (US\$ 29.940 en el 2018) y cuyo movimiento anual es como sigue:

# Riverholding S.A. y subsidiarias

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	29.940	87.506
Aumentos del año	91.922	59.562
Reconocido en los ingresos del año	(59.562)	(117.128)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>62.300</b>	<b>29.940</b>

## 25. Obligaciones acumuladas

El rubro de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contribución por pagar al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable 12% (1)	5.459.015	5.017.808
Participación 3% de los empleados en las utilidades	287.685	289.039
Contribución única y temporal (2)	127.817	
Sueldos y beneficios sociales	37.503	70.695
<b>Total</b>	<b>5.912.020</b>	<b>5.377.542</b>

- (1) Las disposiciones del Código de Trabajo, establecen que los trabajadores privados tienen derecho a participar en un 15% de las utilidades del ejercicio. Sin embargo, Las Subsidiarias al estar reguladas por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica deben cumplir con lo establecido en el artículo 56 que estipula lo siguiente:

*Art. 56.-..... Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. En ambos casos, los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial, así como el periodo de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley.*

El detalle y movimiento de la provisión por la participación de los trabajadores en las utilidades y la contribución para proyectos de desarrollo integral al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

# Riverholding S.A. y subsidiarias

	Participación trabajadores	Desarrollo territorial 12%	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>355.568</b>	<b>3.861.652</b>	<b>4.217.220</b>
Pago a trabajadores	(355.568)		(355.568)
Provisión del año	289.039	1.156.156	1.445.195
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>289.039</b>	<b>5.017.808</b>	<b>5.306.847</b>
Pago a trabajadores	(289.039)		(289.039)
Pago a ente de control		(709.531)	(709.531)
Provisión del año	287.685	1.150.738	1.438.423
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>287.685</b>	<b>5.459.015</b>	<b>5.746.700</b>

- (2) Corresponde a la contribución que deben efectuar las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$ 1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. Al 31 de diciembre de 2019, el monto provisionado representa el valor actual que se cancelará por los tres años antes mencionados.

## 26. Impuesto a la renta

### a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% y aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	6.516.647	5.929.861
<b>Más:</b> Gastos no deducibles	2.293.881	2.766.700
<b>Menos:</b> Deducciones adicionales	(17.406)	-
<b>Utilidad tributaria</b>	<b>8.793.122</b>	<b>8.696.561</b>
<b>A)</b> Impuesto causado	2.182.962	2.227.520
<b>B)</b> Anticipo de impuesto a la renta	231.720	601.642
<b>Impuesto a la renta del año (mayor entre A y B)</b>	<b>2.182.962</b>	<b>2.227.520</b>
<b>Menos:</b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta ejercicio actual	(411.416)	(245.300)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(232.359)	(601.642)
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>1.539.187</b>	<b>1.380.578</b>

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa impositiva de impuesto a la renta del 25% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 28%). A la

# Riverholding S.A. y subsidiarias

fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

El gasto por impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	2.182.962	2.227.520
Gasto (ingreso) impuesto diferido	(80.118)	(82.534)
<b>Total</b>	<b>2.102.844</b>	<b>2.144.986</b>

## b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar	1.539.187	1.380.578
Retenciones en la fuente por pagar	16.084	24.940
Retenciones IVA por pagar	11.800	30.643
IVA Ventas	1.283	1.350
<b>Total</b>	<b>1.568.354</b>	<b>1.437.511</b>

## c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle y movimiento de los impuestos diferidos es como sigue:

Concepto	<u>2019</u>			
	Saldo al inicio del año	Reconocido en el patrimonio	Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	7.351		5.691	13.042
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>				
Revalúo de activos	(2.774.463)	50.803	74.427	(2.649.234)
<b>Total</b>	<b>(2.767.112)</b>	<b>50.803</b>	<b>80.118</b>	<b>(2.636.192)</b>

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Concepto	2018			
	Saldo al inicio del año	Reconocido en el patrimonio	Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	-		7.351	7.351
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>				
Revalúo de activos	-	(2.849.646)	75.183	(2.774.463)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(2.849.646)</b>	<b>82.534</b>	<b>(2.767.112)</b>

## d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con la legislación vigente el Grupo no se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia y no está obligada a presentar el Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas.

## e) Posiciones tributarias inciertas

Tal como se detalla en la nota 4 (a) a partir del 1 de enero de 2019 el Grupo aplica la CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias".

En el Ecuador puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, ya que las mismas pueden no ser conocidas hasta que la autoridad fiscal correspondiente tome una decisión futura, por lo cual esta decisión puede afectar la contabilización de los activos y/o pasivos por impuestos diferidos o corrientes.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## f) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar al Grupo:

### **Contribución única y temporal**

- Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

### **Dividendos**

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravados con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## **Ingresos exentos**

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

## **Sectores económicos prioritarios**

- Se agregan tres sectores prioritarios cuyos ingresos originados por inversiones nuevas y productivas serán considerados como exentos del impuesto a la renta:
  - Servicios de infraestructura hospitalaria
  - Servicios educativos
  - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstas en el Reglamento.

## **Jubilación patronal y desahucio**

- A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:
  - Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
  - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

## **Deducciones en gastos financieros**

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo

# Riverholding S.A. y subsidiarias

capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

## **Impuesto Único a la renta**

- Los ingresos obtenidos de actividades agropecuarias podrán acogerse a un impuesto único, cuya tarifa será de:
  - Del 0% al 1,80% en la venta local
  - Del 1,30% al 20% para exportadores
- Se modifican las tarifas fijas del sector bananero como sigue.
  - Del 1% al 2% para ventas locales
  - 3% de la facturación de exportación

## **Tarifa del impuesto a la renta**

- Se reduce el 10% de la tarifa de impuesto a renta por única vez en el impuesto a pagar en el 2019 para contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de: Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los incidentes derivados de la paralización en la declaratoria de estado de excepción.

## **Anticipo de impuesto a la renta**

- Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

## **Deducciones adicionales**

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

## **Retenciones en la fuente**

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

## **Impuesto a la salida de divisas**

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.
- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador cuando estén domiciliados en paraísos fiscales

# Riverholding S.A. y subsidiarias

estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.

- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
  - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
  - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
  - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

## **g) Revisión fiscal**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de cada compañía del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

## **27. Obligación por beneficios definidos**

### **Montos reconocidos en los estados financieros consolidados**

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el Grupo o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en el Grupo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada.

## Riverholding S.A. y subsidiarias

Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>2019</b>			
	<b>Pasivo Obligación por beneficios definidos</b>	<b>Efectivo</b>	<b>Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas</b>	<b>Efecto en el estado del resultado integral</b>
<b>Jubilación patronal:</b>				
Saldo al inicio del año	84.214			
Costo laboral de servicios actuariales	14.922			14.922
Costo financiero	3.583			3.583
Pérdidas actuariales no realizadas	4.726		4.726	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1.462)		(1.462)	
<b>Saldo al final del año</b>	<b>105.983</b>		<b>3.264</b>	<b>18.505</b>
<b>Bonificación por desahucio:</b>				
Saldo al inicio del año	25.801			
Costo laboral de servicios actuariales	3.838			3.838
Costo financiero	1.078			1.078
Pérdidas actuariales no realizadas	1.309		1.309	
Beneficios pagados	(655)	(655)		
<b>Saldo al final del año</b>	<b>31.371</b>	<b>(655)</b>	<b>1.309</b>	<b>4.916</b>
<b>Total</b>	<b>137.354</b>	<b>(655)</b>	<b>4.573</b>	<b>23.421</b>

# Riverholding S.A. y subsidiarias

2018

	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
<b>Jubilación patronal:</b>			
Saldo al inicio del año	103.699		
Costo laboral de servicios actuariales	17.837		17.837
Costo financiero	4.172		4.172
Pérdidas actuariales no realizadas	(41.494)	41.494	
<b>Saldo al final del año</b>	<b>84.214</b>	<b>41.494</b>	<b>22.009</b>
<b>Bonificación por desahucio:</b>			
Saldo al inicio del año	38.667		
Costo laboral de servicios actuariales	5.862		5.862
Costo financiero	1.532		1.532
Pérdidas actuariales no realizadas	(20.260)	20.260	
<b>Saldo al final del año</b>	<b>25.801</b>	<b>20.260</b>	<b>7.394</b>
<b>Total</b>	<b>110.015</b>	<b>61.754</b>	<b>29.403</b>

En el Ecuador, el marco regulador de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se establece en el Código del Trabajo y en la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento de Aplicación. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

## Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo basado en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado":

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa incremento salarial corto plazo	3,00%	0,00%
Tasa incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	6,38%	5,90%
Tasa pasiva referencial	5,87%	5,10%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. El Grupo controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

## Análisis de sensibilidad

EL Grupo ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de

## Riverholding S.A. y subsidiarias

descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<b>Jubilación patronal</b>		<b>Bonificación por desahucio</b>	
	<b>Aumento (disminución)</b>		<b>Aumento (disminución)</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Tasa de descuento:</b>				
-0.50%	8.721	7.303	1.762	1.385
Base				
0.50%	(8.006)	(6.678)	(1.620)	(1.268)
<b>Tasa de incremento salarial:</b>				
-0.50%	(8.205)	(6.883)	(1.705)	(1.353)
Base				
0.50%	8.866	7.471	1.836	1.462
<b>Rotación:</b>				
-0.50%	4.739		(1.309)	
Base				
0.50%	(4.544)		1.372	

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

### 28. Patrimonio de los accionistas

#### Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital del Grupo ascendía a US\$100.000 conformada por cien mil participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una y con un derecho a voto por acción y dividendos.

Su composición societaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue la siguiente:

# Riverholding S.A. y subsidiarias

Accionistas	Nacionalidad	Capital Pagado	% de Participación
Serrano Paez José María	Ecuatoriana	15.107	15%
Serrano Paez Juan Sebastián	Ecuatoriana	15.107	15%
Serrano Paez Carlos Andrés	Ecuatoriana	15.106	15%
Zitarcorp Group S.A.	Ecuatoriana	4.092	4%
Anhalzer Cueto Gabriel	Ecuatoriana	3.955	4%
Anhalzer Anderson Claudia María	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Anderson Gabriela	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Anderson Jorge Ignacio	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Cueto Andrés	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Cueto José Javier	Ecuatoriana	3.954	4%
Anhalzer Miranda Pablo Nicolas	Ecuatoriana	2.782	3%
Polanco Anhalzer Cayetana	Ecuatoriana	2.782	3%
Anhalzer Miranda Manuel Martín	Ecuatoriana	2.781	3%
Polanco Anhalzer Bernarda	Ecuatoriana	2.781	3%
Alvarez Uribe Antonia	Ecuatoriana	2.667	3%
Alvarez Uribe Julia	Ecuatoriana	2.667	3%
Alvarez Uribe Mateo	Ecuatoriana	2.666	3%
Serrano Valdivieso de Abugattas Olga María del Pilar	Peruana	2.000	2%
Selvaalegre S.A.	Ecuatoriana	2.000	2%
Serrano Valdivieso Luis Antonio	Ecuatoriana	2.000	2%
Kansai Holding S.A.	Ecuatoriana	868	1%
Andrade Lanzl Adriana Patricia	Ecuatoriana	434	0%
Leiva Paez Jaime Vinicio	Ecuatoriana	434	0%
Anhalzer Valdivieso Jorge Juan	Ecuatoriana	1	0%
<b>Total</b>		<b>100.000</b>	<b>100%</b>

## Otro resultado integral acumulado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de prioridades, plata y equipo y nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos neto de impuestos diferidos.

## Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

## 29. Régimen tarifario

La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica menciona en el Capítulo III Régimen tarifario lo siguiente:

*“Artículo 54.- Precios sujetos a regulación. Tarifas.- La ARCONEL, dentro del primer semestre de cada año, determinará los costos de generación, transmisión, distribución y comercialización, y de alumbrado público general, que se aplicarán en las transacciones eléctricas, que servirán de base para la determinación de las*

## Riverholding S.A. y subsidiarias

*tarifas al consumidor o usuario final para el año inmediato subsiguiente. En los casos, expresamente establecidos en la regulación correspondiente, se podrán revisar las tarifas aprobadas para el año de vigencia.*

*La ARCONEL, previo el estudio correspondiente, podrá fijar tarifas que promuevan e incentiven el desarrollo de industrias básicas, considerando para el efecto la utilización de energías renovables y amigables con el medio ambiente, a precios competitivos y estables, o subsidios, de ser necesarios.*

*Así mismo, la ARCONEL podrá establecer tarifas para lograr el uso eficiente de la energía.*

*El ajuste, modificación y reestructuración del pliego tarifario, implicará la modificación automática de los contratos de suministro del servicio público de energía eléctrica que incluya el servicio público de alumbrado general.*

*Artículo 57.- Pliegos tarifarios.- La ARCONEL, por intermedio de su Directorio, aprobará los pliegos tarifarios, los mismos que, para conocimiento de los usuarios del sistema, deberán ser informados a través de los medios de comunicación en el país y publicados en el Registro Oficial.”*

Las tarifas que factura el Grupo a sus clientes se encuentran regulados.

### 30. Compromisos

En adición, a lo indicado en las notas 17 y 23, los principales los compromisos más importantes del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

#### Contrato de repotenciación de la línea de Transmisión Milagro – Macas

El 18 de agosto del 2006 el Grupo firmó un contrato con la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S. A. y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. para la ejecución a cambio de aislamiento de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea Plan de Milagro – Macas. Con fecha 15 de febrero del 2012 se modificó dicho convenio debido a l cambio de estructura legal de Transelectric S.A. a Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC. como consecuencia de las reformas constitucionales y legales. el CONELEC. como ente regulador ha venido coordinando las acciones entre las entidades suscriptora con la finalidad de viabilizar la operación de la línea Plan de Milagro – Macas a 138 Kv.

Al 31 de diciembre de 2016 las obras han sido entregadas a Transelectric y el Grupo ha procedido a reconocer el ingreso y los costos respectivos. A la fecha de este informe se encuentran pendiente la liquidación definitiva y los valores a cobrar serán recuperados en un plazo de 5 años de acuerdo con lo estipulado en el respectivo contrato.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## Contratos de compra - venta de energía eléctrica

Hidroabánico mantiene suscritos contratos de compra - venta de energía eléctrica con diferentes compañías privadas con las cuales se ha pactado un precio de energía fijo a 5 años plazo bajo condiciones de mercado. El excedente de energía eléctrica está disponible para el mercado eléctrico mayorista, que es administrado por el CENACE, el cual indica los valores que deben ser facturados a las compañías privadas consideradas como grandes consumidores.

## Contratos regulados

El Grupomantiene suscrito contratos de venta de energía eléctrica con las empresas eléctricas de distribución: Ambato, Azogues, CNEL – Bolívar, Cotopaxi, Centro Sur, CNEL – Esmeraldas, CNEL – Manabí, CNEL – Milagro, Emelnorte, Quito, Regional Sur, CNEL – El Oro, Riobamba, CNEL – Santa Elena, CNEL – Santo Domingo, CNEL – Guayaquil, CNEL – EMELGUR, EMELNORTE y CNEL – Sucumbios; en cumplimiento con el Mandato Constituyente No.15. expedido por la Asamblea Nacional el 23 de julio del 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 393 del 31 de julio del 2009; y la Resolución No.073/09 del 6 de agosto del 2009. emitida por el Directorio del CONELEC No. CONELEC – 004/09. “Regulación Complementaria No. 2 para la aplicación del Mandato Constituyente No.15”; los cuales establecen disposiciones relacionadas con el sector eléctrico y los mecanismos alternativos de contratación regulada; especialmente para los generadores y auto generadores de capital privado.

En septiembre de 2019 se renovaron los contratos con un precio por KWh de US\$0,029 los mismos se encuentran sujeto a la nueva normativa legal establecida en la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica.

# Riverholding S.A. y subsidiarias

## 31. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo presenta las siguientes contingencias:

Actor/ Demandado	Asunto	Judicatura y No. de expediente	Estado
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social vs Hidroabánico S.A.	Recurso Contencioso Administrativo  Cuantía Indeterminada	Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo  N° 17811-2013-12149	Hidroabánico S.A. contestó la demanda el 11 de noviembre de 2011. Actualmente se continúa tramitando las diligencias probatorias solicitadas por las partes.
Hidroabánico S.A. vs Ministerio de Relaciones Laborales	Recurso Subjetivo Contencioso Administrativo / Cuantía U\$250.000	Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N° 17811 - 2013 - 14441	La demanda se presentó el 30 de julio de 2013. El Tribunal calificó y ordenó la citación del Ministerio la demanda el 2 de agosto de 2013.  El 8 de febrero de 2019, Hidroabánico deja constancia de la mala fe procesal del Ministerio al no remitir documentación solicitada dentro del término probatorio. El 23 de abril de 2019, Hidroabánico recalca el actuar procesal de la demanda y solicita autos para resolver. El 25 de abril de 2019, el tribunal corre traslado al ministerio con los escritos antes mencionados. No habiendo ningún tipo de respuesta, el 8 de noviembre de 2019 y 2 de enero de 2020 se pide nuevamente autos para resolver, lo cual aún no ha sido proveída.
Hidroamazonas vs Hidroabánico S.A. y Corbantrade	Juicio de nulidad del contrato de cesión de derechos / Cuantía Indeterminada	Juzgado Vigésimo de lo Civil de Pichincha / Corte Provincial de Justicia de Pichincha N° 17320 - 2012 - 1514	La demanda se presentó el 10 de diciembre de 2012. El juzgado calificó y ordeno la citación de la demanda el 2 de enero de 2013.  El 8 de junio de 2018 se realizó la audiencia de estrados. El 14 de junio de 2018 Hidroabánico presentó también alegatos por escrito. El 28 de junio de 2018 se emitió la sentencia aceptando la demanda, que luego de haber pedido y resuelto la aclaración y ampliación mediante escrito 5 de septiembre de 2018 se apeló de la sentencia. La Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Pichincha avocó conocimiento de la causa el 12 de noviembre de 2018. Hidroabánico fundamentó la apelación el 23 de noviembre de 2018.  El 5 de junio de 2019 se realiza la junta de conciliación sin que se llegue a un acuerdo entre las partes. El 8 de junio de 2019 se abre la causa a prueba por el término de 10 días. El 22 de julio de 2019 Hidroabánico presenta un escrito dentro del término probatorio agregando documentos al expediente y solicita la práctica de diligencia a su favor. El 24 de octubre de 2019 se dictan autos para resolver dentro de la

# Riverholding S.A. y subsidiarias

			presente causa.
Empresa Pública Metropolitana de Aseo	Proceso de determinación de reliquidación de la Tasa de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Oficio N° 106-GC-2019	Con fecha 14 de marzo de 2019 recibió un Oficio, iniciando un proceso de determinación tendiente a la reliquidación de la Tasa de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Dentro de este oficio se concedió un término para presentar observaciones al proceso, los cuales fueron presentados el 28 de marzo de 2019; debido a que el oficio no establecía cuál era el valor por determinar de la Autoridad. Actualmente se encuentra pendiente cualquier notificación por parte de la entidad ya que hasta el momento no se ha recibido ninguna repuesta.

Los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen pasivo, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de estos asuntos, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos, lo cual a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados no se puede determinar.

## 32. Eventos subsecuentes

- Acta de Acuerdos Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan de Milagro-Macas a 138kv y Ampliación de las Subestaciones: Gualaceo, Limón, Méndez y Macas Etapas 1 y 2 con fecha 23 de diciembre de 2019, menciona lo siguiente:

Una vez suscrito la presente acta de acuerdos y la escritura pública con fecha 6 de marzo de 2020 mediante la cual, HIDROABANICO transferirá los bienes establecidos en el Sistema Cuenca, Gualaceo, Limón Méndez Macas, que se encuentran sustentados en las actas de conciliación de las etapas 1 y 2 y la valoración de la subestación Macas.

- Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas por los gobiernos para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía global. El Gobierno del Ecuador en marzo de 2020 ha tomado una serie de medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

El Grupo ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente, la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos la duración y el impacto de la pandemia del virus COVID-19, así como la efectividad de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Ecuatoriano, no pueden ser determinadas confiablemente., puesto que dependen de eventos futuros inherentemente inciertos Por lo que no es

# Riverholding S.A. y subsidiarias

posible estimar el resultado final de este asunto en la posición financiera y los resultados de operación del Grupo para periodos futuros.

## 33. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de **Riverholding S.A. y subsidiarias** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la Administración del Grupo el 23 de junio de 2020; y serán presentados para aprobación de los Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. En opinión de la Administración, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.



---

Fornax Group Corp  
Representante Legal  
Narciza Espín  
Apoderada Especial



---

Dayana Pineda  
Contador General